

# TIERRA SORIANA

## Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de O. P.

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores con estricta sujeción al programa vigente.—Trabajos topográficos del campo y gabinete.—Dibujo lineal, topográfico y de figura.  
Clase diaria.—Prácticas de campo los días festivos.—Honorarios módicos.  
Correspondencia y detalles, D. Manuel Ortega, Marqués del Vadillo, 3, Farmacia.—SORIA.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

**A. RUIZ GARCIA**

Gran premio de S. M. la Reina Regente

**ALMAZÁN**

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

**CIRUJÍA GENERAL**

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

Á precios de liquidación.

**¡OJO!**  
**LA EQUIDAD**

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Acaña, 15.

## NOSOTROS, APLAUDIENDO

La parquedad en el elogio, que ha sido siempre nuestra característica, no se opone á que, cuando lo creamos justificado, otorguemos nuestro aplauso á quienes se preocupan de los intereses públicos. En este caso se encuentra actualmente el Ilustrísimo Ayuntamiento.

Nuestras campañas de oposición no han sido nunca sistemáticas, como alguien ha podido creer. Lo hemos dicho muchas veces, lo repetimos hoy, quien haya supuesto siquiera que nuestra actitud de franca oposición en algunas ocasiones, era fruto de una enemiga sentida, nos midió con el rasero que sirve á maravilla para justipreciar su nivel ético.

Cuando en problemas de vital importancia para la salubridad é higiene, veíamos caminar de desacierto en desacierto—y sobre esto volveremos otro día—á los encargados de velar por la salud pública, no podíamos, honradamente pensando, poner un aplauso donde se hacía necesaria la censura; y, aún ésta, la hemos formulado siempre con el respeto que para todos tenemos. Hemos visto también como se perjudicaban los intereses públicos por falta de previsión y, sin que por eso discutiéramos la intención rectísima que á los representantes en general guiaba, no era posible, cuerdamente pensando, que cubriéramos con un velo las deficiencias observadas para que se perpetuara un estado de cosas irritante; sino que consideramos de nuestro deber poner al descubierto la llaga para que se acudiera presto á canterizarla, evitando de esta suerte mayores males, ulteriores y mas graves consecuencias.

Así hemos creído cumplir con la misión que nos impusimos desde el momento que vinimos al estafío de la Prensa.

Pero, como decimos al principio, se nos presenta hoy la ocasión de aplaudir, y, ni cortos ni perezosos, pero comedidos, eso sí, para que la alabanza no ciegue, otorgamos nuestro aplauso á la Corporación popular, y, al mismo tiempo que hacemos la justicia debida, evidenciamos de manera irrefragable nuestra imparcialidad.

Por iniciativa del Ayuntamiento de Tardelcuende, acogida con entusiasmo por el Alcalde de Soria como representante del municipio más perjudicado, se celebrará una reunión en las próximas ferias, aprovechando la concurrencia de los pueblos comarcanos, para tratar de asuntos relacionados con las ordenaciones.

El punto más importante que se ha de tratar es la desigualdad manifiesta é irritante que resulta de cobrar diez céntimos por la resina de cada pino, en tanto que otros perciben cincuenta y hasta sesenta céntimos.

Indudablemente, con ese contrato, que no faltó concejal que calificara de leonino, vienen perjudicándose notablemente los

intereses comunales, y, á evitar que se prolongue tan patente injusticia, propende la reunión que, en las próximas ferias, habrán de celebrar los pueblos interesados, por invitación de nuestro Ayuntamiento.

Creemos nosotros que podría completarse la obra ocupándose del problema de las ordenaciones para ver la manera de dar satisfacción á las aspiraciones de los pueblos. Si nuestra opinión es tenida en cuenta, lo celebraremos; pero aun cuando no sea así, no regateamos nuestro aplauso al Ayuntamiento de Tardelcuende, iniciador de la idea, y al de Soria que la acogió con entusiasmo por tratarse de los bienes comunes que sufren notorio quebranto.

Esperamos, pues, el resultado de la reunión para volver á ocuparnos en este asunto de indiscutible importancia que el Ayuntamiento de Soria se ha apresurado á patrocinar.

Por hoy nos limitamos á aplaudir sinceramente á la Corporación popular.

## Efímera.

EL PAPEL

Más que á la interior satisfacción, se atiende «al papel» en las relaciones con la colectividad. De aquí surge el honor caballeresco (Schopenhauer) que se paga más de la consideración ó estima públicas, que de la consideración ó estima de la propia conciencia. La conciencia, en la acción del individuo sobre el todo social, es el «yo» anónimo de un artista. Me explicaré.

El mundo es un teatro al aire libre—que me perdonen los partidarios del teatro libre por hacer rancia su idea—. La haz de la tierra el escenario. Son las viviendas camarineras de distintas categorías. Todos los que deambulamos por este valle de lágrimas, formamos parte de la gran compañía.

En el interior de los camarines—viviendas—nos mostramos tal cual somos. Salimos á escena, y representamos nuestro papel. Para ello, la primera condición que se exige, es «sentir el papel»; y, la propia conciencia... que la parta un rayo. Y, por tan fácil procedimiento, se convierte el león en paloma, en águila el reptil, el avaro en longánimo, en afable el irascible, el hambriento en ahito, en humanitario el cruel, el rufián en caballero, en fuerte el débil, el plebeyo en noble, en potentado el mísero... Porque es sabido que, en la enjambre social, cada cual se impone «un papel» totalmente opuesto á su carácter. Argumento en pro de los directores artísticos, puesto que, la comedia humana, no los tiene.

Consecuentes con esta doble aptitud—la individual y la social,—en todos los órdenes de la vida, nos preocupamos antes de «sentir el papel» que nos imponemos, que de convertir en «papel á sentir» nuestros sentimientos. Y á esta manera de actuar la llamamos «cubrir las apariencias».

El privilegio, la injusticia, la prevaricación, la simonía, no llevan este nombre, en tanto se hayan «cubierto las apariencias», ó haya estado bien representado «el papel». El testimonio de la conciencia nada significa. Tanto nos hemos acostumbrado á prescindir de ella que con, gran facilidad, conseguimos acallar su voz.

Los encargados de la dirección de nuestros destinos, tienen también su teatro aparte. Su obsesión, como la nuestra, es «el papel». Los desastres registrados en la historia de la última centuria, que mermaron considerablemente el territorio nacional y diezmaron las generaciones pasadas, no tuvieron ulteriores consecuencias, porque «el papel» estuvo bien representado. El mérito del artista estriba en arrebatar al auditorio, haciéndole sentir lo que «el papel» prescribe; y, nuestros políticos, perfectos comediantes, lo hicieron tan á lo vivo, que se llevaron «de calle» al público.

Que el sistema produce excelentes resultados, es indudable. Hoy, en el conflicto marroquí, se sigue la misma conducta. Alarmada la opinión por los aprestos guerreros que se hacen en Algeciras—donde también representamos el correspondiente «papelito»,—le sale al paso el ministro de la Guerra y dice: nuestras tropas «representarán buen papel» al lado de las francesas.

Y boca abajo todo el mundo. ¿Se trata de representar un «papel»? No hemos dicho nada. Así como así, individualmente, todos lo representamos.

¡Oh, el papel, el papel!...

Y pensar que si nadie representara otro «papel» que el dictado por la conciencia, caminaríamos hacia el sumo grado de perfección posible!...

J.

DE COLABORACIÓN

## ALGO DE MUCHO INTERÉS

Terminaron los pueblos las tareas de recolección. Las corporaciones, los Ayuntamientos, dejaron las obras de utilidad pública para la Sanmiguelada, tiempo en que las bolsas están algo más repletas, porque en tal época se pueden vender ganados y granos con que hacer dinero para poder saldar sus descubiertos con los municipios. Los Ayuntamientos cobran lo que deben los vecinos, hacen remates y cobran—asi sea en vino—los productos de estiércoles de las calles, caminos, cañadas y sestiles y agostaderos de ganados, y aun los que éstos escretan en las dehesas boyales y montes de aprovechamiento común, sin tener en cuenta el beneficio que quitan á esta clase de fincas; sacan, en fin, sus correspondientes dineradas, que no van á nutrir las arcas municipales sino á llenar de vino el estómago en los concejos que acostumbran celebrar, salvo muy raras excepciones. Y emplean también en concedidas la cantidad consignada en presupuesto en el capítulo de obras públicas, aunque en la cuenta municipal se justifique de otro modo.

Y, no obstante, nos encontramos la fuente pública hecha una balsa de ranas y otras cosas que no se dicen aunque se saben, y con una nata de baburrina de bueyes que proporciona bastantes fiebres gástricas y otros desarreglos estomacales que mandan algunos á criar malvas al cementerio; y tendremos por lavadero el estanque ó arroyo donde se revelcan los cerdos; y el corral para encerrar éstos continuará aledaño al local destinado á escuelas públicas para que sirva de incienso á los concurrentes, y, si los niños necesitan letrinas que vayan allá á los cerros, que antes son los cerdos como decía en reciente ocasión un ilustre concejal. Y tendremos las calles salpicadas de basureros ú otras inmundicias necesarias á la propagación de enfermedades y hediondos char-

cales cenagosos y otras muchas cosas á este tenor que dan idea de la cultura de un pueblo mogrebino.

Y, si no es bastante, aunque el maestro de escuela se queje, el local destinado á clases continuará siendo una criba de abundantes y estensos agujeros por donde siendo cárcel, los presos pudieran evadirse aunque no quisieran.

Y, para muestra, basta un botón... Esto que dejamos dicho tiende á llamar la atención del señor Gobernador civil para que en algo sepa como corre la administración de los pueblos, especialmente en lo que toca á salubridad pública, suplicándole ordene á los vocales facultativos inspeccionen las calles y edificios y otras cosas de servicio público y denuncien ante las autoridades superiores las faltas que las inferiores cometan en el cumplimiento de sus deberes.

En fin, señor Gobernador, que en los pueblos, salvo raras excepciones, se gasta muy poco en obras de utilidad pública y mucho—casi todos los días festivos—en concejos de vino.

UNO DE SU PUEBLO.

## CRONICA EXTRANJERA

El automóvil.

Marchaba por las proximidades de Forli (Italia), el príncipe vienes Winiejschi en su automóvil y, al pretender esquivar el choque con dos carros que interceptaban la carretera, se estrelló contra un guardacantón.

El príncipe y el chauffeur, llamado Ciconani, murieron instantáneamente á consecuencia del choque, que fué terrible, y tres amigos del príncipe, que le acompañaban, quedaron gravemente heridos.

A 24 nudos.

Para batir el record de la velocidad á los trasatlánticos alemanes salió de Liverpool, con dirección á Nueva York, el nuevo y magnífico trasatlántico Lusitania cuyo viaje fué seguido en Londres con emoción indescriptible. Cada día aumentaba la ansiedad en Londres en espera de las noticias que indicasen las probabilidades de triunfo.

A pesar de que la bruma retrasó algo el viaje, no abandonó el Lusitania su velocidad de 24 nudos.

Los remolcadores, con músicas á bordo, recibieron al nuevo trasatlántico en Sandyhook, escoltándolo hasta Nueva York á donde llegó el 3 á las nueve, batiendo el record

Coronel, asesinado.

El coronel Borodonline, director de la prisión de Katneff, (Siberia) fué asesinado en Pskoft, á tiros de revolver, por dos muchachos. Uno de los muchachos fué detenido y conducido á la cárcel.

En el mar.

Los soberanos rusos á bordo del yacht Standard, salieron de Helsingfors con rumbo á Hango. Cuando dieron vista á este último puerto, tocó el yacht en un arrecife, teniendo que ser auxiliado por los navios que le escoltaban.

Las averías que sufrió el yacht fueron de poca importancia.

Los soberanos rusos trasbordaron al aviso Asia, en espera del yate Estrella Polar.

Nuncio para España.

Se ha confirmado que el nombramiento de Nuncio en Madrid recaerá en monseñor Della Chiesa, que ya ha sido declarada persona grata por el Gobierno español. El presunto Nuncio es, actualmente, Secretario de Estado en el Vaticano; no hace mucho que se le ofreció la nunciatura de Lisboa, pero prefirió la de Madrid.

Cuando fué Nuncio de Madrid el Cardenal Rampolla, era auditor monseñor Della Chiesa. Habla perfectamente el español y en el Vaticano ha personificado la intransigencia más irreductible.

Tomará posesión del cargo en cuanto se nombre cardenal al actual Nuncio de Madrid.

Dos poderes.

Encontrándose en Roma hace algún tiempo el presidente de la república de Panamá, solicitó del Papa una audiencia con carácter privado.

Pío X le ha contestado que solo podía concedérsela oficialmente, y el presidente ha renunciado.

Este incidente se comenta mucho.

## El genio francés.

En la Comedia Francesa se ha estrenado una obra de Gheust y Guiches intitulada *Chacun sa vie*. Según dicen los críticos, la tesis es vulgar: en la obra, cuyo diálogo es bueno si bien un tanto atectado, se pretende probar que cuando alguno se equivoca en la elección de compañera ó viceversa, antes que romper el lazo que causa su desdicha, debe resignarse en holocausto á la felicidad. Que es lo que nuestro Eguilaz dijo tiempo ha en *La Cruz del matrimonio*.

## Lugar con fuego.

Han comenzado las ascensiones aerostáticas en Casablanca. Un globo tripulado por un teniente de ingenieros se elevó á 300 metros, pero no pudo hacer exploraciones á causa de la niebla. Los moros se entusiasman con éste espectáculo.

Aprovechándose de la niebla, algunos kabilenos tirotearon á las avanzadas francesas y españolas. Fuerzas de Infantería y Caballería españolas hicieron huir á los moros. Resultó levemente herido el soldado de Alfonso XII Miguel Ruiz. Se recogieron tres cadáveres moros y 18 heridos.

## Clemenceau, declara.

Que no solamente es incierto que el Gobierno francés haya ordenado á Drude que se mantenga á la defensiva sino que, por el contrario, Drude tiene órdenes formales de tomar la ofensiva siempre que lo crea necesario.

Queremos—agregó—una operación rápida, pero limitada, que no deje ninguna duda sobre su carácter ofensivo. Para esto, Drude, tendrá cuantos refuerzos quiera.

## Tomando la ofensiva.

Francia, al fin, ha tomado la ofensiva en Casablanca. Enterado el general Drude de las posiciones que ocupaban los moros acampados en Taddert, dispuso una operación contra el citado campamento en la madrugada del 11. Una columna, compuesta por fuerzas de infantería, caballería y artillería se puso en movimiento, siendo hostilizada constantemente por los moros. Tan pronto como dieron vista al campamento rompió el fuego la artillería, auxiliada eficazmente por la del *Gloire* que seguía los movimientos de las tropas.

Dirigía la operación el general Drude. Dispuso que se bombardeara el campamento y, cuando estuvo destruido, ordenó que cargaran la infantería y caballería hasta que se dispersaron los moros. Los grupos que se rehacían eran destruidos por los disparos de cañón, y á los moros fugitivos se les perseguía.

Los franceses tuvieron bajas insignificantes: un muerto y seis heridos. Las de los moros debieron ser considerables, pero se ignora el número.

La Prensa francesa elogia á Drude por la destrucción de Taddert. Dice, que nada deja á la casualidad y ha sabido elegir el momento oportuno, después de conocer el terreno. Confía en que la normalidad se restablecerá pronto.

## Entrevista de reyes.

*New Tageblatt*, en un despacho de Budapest, asegura que el rey de España y el kaiser se encontrarán en las posesiones del archiduque Federico (Austria), á fines de mes, y pasarán algunos días juntos.

## Yankes y nipones.

Según informan de Leettle (Washington) la multitud se opone á que desembarquen asiáticos en Vancouver. A pesar de las precauciones adoptadas, los indios que desembarcó el *Monteagle* en Vancouver tuvieron que volver á bordo.

Si en el plazo de treinta días no son reemplazados los asiáticos por obreros de raza blanca, los sindicatos obreros de Vancouver declararán la huelga é irán al *boicottage*.

Los japoneses y chinos son conminados en Bellingthon á que abandonen la ciudad. Los nipones no están dispuestos á hacerlo y se proveen de armas.

## Huelga y colisiones.

Numerosos panaderos de Constantinopla se han declarado en huelga pidiendo se aumente el precio del pan. Han ocurrido desórdenes y colisiones sangrientas entre operarios y público, de las que han resultado muchos heridos.

## Aldea incendiada.

Comunican de San Petersburgo que la aldea Kortornaya, cerca de Noronush, ha sido incendiada por los revolucionarios rusos.

El número de casas quemadas asciende á 130.

## POR ESO TE HIERE

No pincha la zarza por herir tu mano, cruel rapazuelo que talar sus ramas pretendiste en vano.

No te hirió la zarza con esa intención, que más que tú ahora, demostró su tronco tener corazón.

Si á tu mano sangre la hizo brotar es porque sus púas defienden un nido que osas destrozar.

A. LARÓ GONZÁLEZ.

## CRÓNICA

## De ayer, de hoy y de mañana.

Yo les he visto deambular lentos, apoyada la mano trémula en el cayado ruin.

Son unos viejos muy buenos y muy ignorantes. Si la ignorancia y la bondad ayuntarse pueden, concedo bondad á estos vejucos que llevan el esternón torcido, los pies rastreados, la vista lacrimosa y asmático el resuello. De su indumentaria, ¡ni mentarla!; acaso asqueara vuestro olfato y lastimara vuestra retina...

Yo he visto á unas pobres mujeres que acaso los galanes de su tiempo reputaron bellas, estender unas manos sarmentosas, mover unos labios exangües, para ganarse, con una jaculatoria, un rebojo negro y duro, ó merecerse unos céntimos con que el hacendado rural, que las explotó en su juventud, las socorre ahora en su prematura vejez...

Yo he topado, en una carretera en construcción, con unos niños encanallados que mientras chupaban una asquerosa colilla ó soltaban groseras palabrotas, conducían, con paso corto, unos cestos llenos de tierra que en el tajo soltaban.

Yo he visto los hospitales llenos de enfermos y los asilos repletos de hambrientos.

Y al contemplar esta visión negra, esta visión truculenta, he maldecido al trabajo que así robó las energías de estos pobres, quedándoles sólo la precisa enjundia para ir arrastrando por las calles piltrafas y harapos. Las piltrafas de su carne, los harapos de su ropa.

He maldecido al Sol, que abrasa en la besana ó en la era al gañán; he maldecido al fuego, que mortifica en la fragua al forjador; he maldecido al ciervo, que acuchilla las carnes del alarife que sobre el andamio á su contacto tiembla; y he maldecido de la electricidad, que convertida en luz, quema las pestañas del modesto oficinista y de la virtuosa joven que sobre la máquina cose.

Insensato, maldije del trabajo vehículo del Progreso, de nuestro padre el Sol que calienta, alumbraba y fecunda á su amada la Tierra; del fuego, del aire y la luz, elementos indispensables á nuestras vidas; necio, de todo esto maldije y compadecí al hombre. Al hombre, único culpable de que el trabajo no le de prosperidades, el sol le caliente la sesera y que el aire no penetre en sus pulmones sino después de haberse enrarecido en el ambiente de fábricas, talleres, oficinas y minas, donde depauperados trabajan en legión, los que de la vida hicieron tránsito y del trabajo virtud.

Volví á recapacitar y confieso que también fui injusto en mis acusaciones. Por ventura ¿no fué el hombre el que perforó la montaña por donde majestuoso pasea el ferrocarril? ¿No fué el hombre el que sujetó el rayo, acumuló la electricidad y rompió cadenas?

Sí, el hombre fué, pero del hombre son hijos estos infelices, estos humildes que, el rebenque sobre la espalda, resignados sufren en la juventud y la explotación mansos aguantan siempre, para luego, en la vejez, ir por las calles con el esternón torcido, los pies rastreados, la mirada lacrimosa y el resuello asmático implorando caridad...

Triste es la herencia que deja el trabajo que no se hermana con el saber.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

## TARJETAS POSTALES

## Á Pepito Balsa.

Tú, coloso del piano, eres para nosotros, tus buenos amigos, el Benjamín de la familia espiritual cuyo nexo es el arte. Y por serlo, bien pueden, los años, plegar tu frente; bien puede ser llevado tu nombre de uno á otro confín, aureolado por la corona del triunfo, que siempre, para nosotros, los que hemos sentido el palpitar de tu genio con despezero de espléndida alborada, serás... Pepito.

Yo te soy deudor. Fervoroso, quisiera pagarte mi deuda. Ayer, en el templo en que oficias, diste muestras gallardas de tu inspiración y de tu genio á quienes, devotamente congregados, abrimos nuestras almas al torrente de armoniosas notas que arrancaban tus manos ágiles, mandatarías del espíritu...

Mañana marchas. El arte, sin patria, te reclama. Si en el éxodo florido de tu bohemia artística, te asomas á contemplar la «agonía del poeta», re-

cuerda que hay quien viviendo muere... El ambiente raquítico ahoga las eflorescencias del espíritu. No basta sentir; precisa que haya tornavoz que recoja y multiplique el sentimiento. Y, ajustándose á los gritos del alma el ambiente sordina, cobran aquellos, inflexiones, á ratos vibrantes, á las veces tenues, ni más ni menos que la voz entrecortada por el estertor de la agonía de tu... «Poeta moribundo». Y canta; pero sucumbe... ¡También el «Poeta», al que tu alma de artista infunde un soplo de inspiración divina, se desvanece en el silencio misterioso evocador de dos grandezas!... El caso de un genio y la alborada de un maestro.

## Á José María Palacio.

Has hecho un «alto» en el batallar. Eséptico ó creyente, llega un momento en que la realidad se impone. En este momento crítico, el luchador vuelve la vista atrás para hacer un recuento. Pesa las ilusiones fallidas y las esperanzas realizadas; y, la carga abrumadora de las primeras, le obliga á desprenderse del enojoso bagaje.

Y es entonces cuando la realidad actúa. «Luchaste solo—dice una voz interior—he ahí, el fruto recogido,—y una oleada de misantropía azota el rostro endurecido en la brega cotidiana—. No tuviste afecciones y, en todo caso, las supeditaste á tus ensueños de gloria. «El sueño, sueño es»; la gloria, es efímera. Busca tu felicidad en el afecto—cesa la voz y el luchador reflexiona.»

De tu reflexión ha resultado el triunfo; porque triunfar es abandonar lo impalpable para entregarse en cuerpo y alma á lo tangible...

Y ayer refrendaste tu resolución. Emprendiste un camino de rosas.

Procura sortear las espinas.

JULIANO.

## CRÓNICA NACIONAL

## POLÍTICA

## Dorando la pildora.

El ministro de la Gobernación, después de hacer pública su creencia de que son exageradas las noticias referentes al preparativo de fuerzas para embarcar con destino á Marruecos, y las que acerca del aumento de dotación de la escuadra se reciben de Cádiz, dijo: Es natural que se tomen precauciones, pues, cuando se quema la casa del vecino conviene tener embalados los de la propia para que no corran riesgo.

Es lo cierto, á pesar de la anteriormente dicho, que la brigada de Algeciras al mando del general Cano, embarca para Tánger y Tetuán, los cazadores de Cataluña, de guarnición en Jerez, para Larache, y el resto de la dotación del Carlos V lo conduce el *Joaquín del Piélagos*.

## Petición resuelta.

Ha sido resuelta favorablemente la petición formulada por los aspirantes del Cuerpo de correos. En su virtud, y teniendo en cuenta que el plazo de preparación ha sido inferior al de otras veces, se ha ampliado el número de plazas á todos los aprobados en las últimas oposiciones. El número de favorecidos por esta resolución asciende á 80.

## Compensaciones.

Para evitar que con la refundición en uno de los cargos de comandante general de Alabarderos y jefe del cuarto militar de D. Alfonso, disminuya la plantilla de tenientes generales, se crea la Inspección de servicios, indicándose para ella al general Santiago.

## El papel.

Es lo que más nos preocupa: el papel. Preguntado el ministro de la Guerra acerca de las fuerzas que se dispensen á embarcar para los puertos de Marruecos, dijo que no hay nada resuelto en definitiva, pero que se están preparando para que caso que tenhan que ir, no hagan mal papel al lado de las tropas francesas.

## El rey, operado.

D. Alfonso fué operado en San Sebastián por el doctor Moure, á presencia del presidente del Consejo de ministros.

La operación se hizo en el tabique izquierdo de las fosas nasales, con resultado satisfactorio.

Se hacía necesaria la operación porque el rey padecía una pequeña estrechez de las fosas nasales. Aun cuando quedó en estado completamente satisfactorio, se privó de salir dos días.

## Conferencias, sin noticias.

Los Sres. Maura y ministro de Estado han celebrado frecuentes conferencias con el marqués del Muni y Mr. Reyoll acerca de la marcha de los asuntos de Marruecos.

Interrogados insistentemente por los periodistas, se encerraban en la más impenetrable reserva, y, á cambio de noticias de interés, respondían con frases hechas.

El Sr. Mura para eludir dar una contestación, dijo: «Siento que se molesten ustedes, pero no hay hechos y nada podemos comunicarles de las palabras que se han cambiado en nuestra conversación con el embajador francés, por la índole del asunto tratado. Puedo asegurarles que todo marcha bien.»

## La Corte.

Es casi seguro que la corte no saldrá de San Sebastián hasta el 18 del corriente, pues D. Alfonso tiene el propósito de asistir á algunas sesiones del Concurso hípico.

## Los solidarios.

La Comisión organizadora de la Solidaridad gallega se reunió para tratar de la llegada de Salmorón y otros diputados solidarios.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota:

Reunida la Comisión organizadora de Solida-

ridad, en vista de las nobles y hospitalarias manifestaciones expresadas por los organismos republicanos de la localidad acerca de la anunciada excursión del Sr. Salmorón y la representación de Cataluña á Galicia; considerando la necesidad de oír á ese hombre eminente sobre un problema que tanto acalora á las gentes, la no menos importante de escuchar y apreciar los sentimientos de Cataluña respecto de las demás regiones hermanas, y finalmente, su vehemente deseo de procurar porque la Solidaridad arraigue en la región, acordó ratificar la invitación de visita á La Coruña en su viaje de propaganda, así como la que con igual objeto se hizo al Sr. Vázquez de Mella.

## Concejales, protestantes.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla, los concejales republicanos protestaron ruidosamente por haberse descubierta un madero clandestino, autorizado por el presidente de la Diputación provincial, en el manicomio de Miraflores.

Es muy censurado por la Prensa el gobernador por mostrarse indiferente respecto al hecho denunciado.

## Consejo.

Anteayer estuvieron reunidos en Consejo desde las diez á las doce y media los ministros de la Corona. Terminado el Consejo se cruzaron las consabidas preguntas de los periodistas y las anodinas respuestas de los ministros.

La Cierva dijo que el presidente había dado cuenta á sus compañeros de lo tratado en las conferencias últimamente celebradas en San Sebastián, pero al preguntarle acerca de lo tratado en dichas conferencias, dijo que no decía nada, porque lo que tenía que decir ya lo había dicho el señor Maura á los corresponsales de periódicos en San Sebastián; y, en efecto, los únicos que pudieron sacarle algo y con forceps fueron los periodistas extranjeros.

Se despachó un expediente referente á la adquisición ó construcción de un buque-transporte, y varios expedientes de guerra.

## Alcalde como hay pocos.

El Sr. Espresati, alcalde de Castellón de la Plana, tiene decidido empeño en pasar á la *posterioridad*. A la sesión que celebró el Ayuntamiento, solo se permitió la entrada á 60 personas.

Como los concejales denunciaron hechos escandalosos del ramo de Consumos, el alcalde los atajaba continuamente impidiéndoles hablar de un asunto en el que, al parecer, está comprometido.

El público que aguardaba el final de la sesión, al enterarse de lo ocurrido, prorrumió en aplausos á los concejales y en silbidos para el Alcalde. La carrera desde el Ayuntamiento al domicilio del Sr. Espresati estaba cubierta por las fuerzas.

Entre municipales y policías y escoltado por el pueblo que silbaba, llegó á su casa el Sr. Espresati.

## Apertura.

Hoy ha tenido lugar la apertura de los Tribunales. El discurso que ha leído el ministro en dicha solemnidad trata de las relaciones entre la Etila y el Derecho.

## Mejor que en España.

Del pensamiento del presidente del Consejo de Ministros acerca del problema de Marruecos, están más enterados en el Extranjero que en España.

Por la vía francesa sabemos que el acuerdo de San Sebastián consiste en limitar á Casablanca la acción militar combinada, en tanto que otras agresiones no hagan necesarias nuevas resoluciones.

El corresponsal del periódico francés dice después: «He vuelto á hablar con el Sr. Maura y me ha afirmado que el Gobierno no ha variado ni variará la actitud adoptada. A la pregunta que le hice respecto de si España limitaría su acción á la organización de la Policía, el presidente del Consejo me respondió que tal solución podría venir que demostrara la inexactitud de las informaciones que le han atribuido sobre este punto una actitud intransigente.»

## Apertura de Cortes.

Dice el ministro de Estado que al abrirse las Cortes no habrá ceremonia de apertura por continuar la legislatura anterior. Agregó que, además de las leyes que ya conocen nuestros lectores, se propone el Gobierno aprobar, antes de fin de año, la de protección á la marina mercante y otra referente á la subvención de la Compañía Trasatlántica que termina á fin de año.

## Contra Arrow.

A consecuencia de tratarse de la policía de Arrow, en la sesión del Ayuntamiento de Barcelona, se promovieron ruidosos incidentes entre solidarios y antisolidarios.

A la salida de la sesión, un grupo numeroso siguió al concejal Sr. López, defensor de la policía, hasta la Plaza del Palacio, silbándole y apostrofabándole. La actitud poco tranquilizadora del grupo, que gritaba ¡Abajo la policía burguesa, fuera Arrow! y vitoreaba á España, obligó al Sr. López á refugiarse en una casa de la Plaza indicada.

La policía y la benemérita disolvieron los grupos.

A consecuencia de lo ocurrido se reunieron el Alcalde interino y varios concejales, acordando la destitución de los comandantes municipales, por haber evitado la manifestación tumultuosa.

El gobernador conferenció con el Alcalde en el Ayuntamiento.

## BALANCE DE SUCESOS

## Pantera, suelta.

Del parque zoológico que tiene el dueño de un cortijo de la provincia de Granada, se escapó una pantera. La fiera anda por los contornos de Puhiana infundiendo gran pánico. Se creyó en un principio que eran bromas de segadores y labriegos.

Muchos perros y otros animales han sido muertos por la pantera.

La guardia civil ha salido en persecución de la fiera. Según dicen está herida y no acomete á las personas.

**Venta de niños.**

En el Ferrol ha sido detenida Consuelo Abeleira que se dedica a la venta de niños. El precio mínimo era de 15 pesetas. La última venta la hizo en El Ferrol.

Parece ser que venía ejerciendo este infame comercio hace muchos años. Para adquirir los niños, ofrecía depositarlos en la Inclusa y conseguía que las madres se los entregaran, después ofrecía su mercancía a solteronas o matrimonios sin hijos.

Ha declarado que le daba lástima dejar los niños en la Inclusa y por eso los vendía. Reina gran indignación.

**Choque de trenes.**

El tren serie D que salió de Salamanca para Martín del Río el día 12, chocó con el material y máquina de un tren de maniobras, resultando un herido de pronóstico reservado y varios leves. Fueron asistidos por los facultativos señores Palomo y Miraset, para que continuaran su viaje.

**Trenes detenidos.**

Con motivo de las tormentas que han descargado estos últimos días por toda España se han visto detenidos numerosos trenes.

**TINTA FRESCA**

La casa de Geldberg, cuarta parte de El Castillo maldito por P. Féval. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo. Los grandes accionistas de la casa de Geldberg dilapidan locamente la fortuna que arrebataron al conde Quinther; y para rehabilitar su crédito comprometido emprenden negociaciones atrevidas, y proyectan una fiesta suntuosa y deslumbrante en el castillo de Bluthaupt, con el secreto intento de aniquilar al heredero despojado por sus perfidias, que parece protegido por un poder invisible personificado en la enigmática figura del misterioso barón de Rodach.

Prosigue en esta parte de la obra el interés despertado por las precedentes aguijoneando al lector con el deseo de llegar al desenlace. Los amores de Ranz y de Gertrudis dan a la narración particular atractivo. La casa de Geldberg, tomo 66 de la Biblioteca Calleja, artística y selecta colección de novelas del mejor gusto literario, se vende a 80 céntimos en pasta con una preciosa cubierta en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

**Crónica local y provincial**

**De fiestas.**—En el último número de TIERRA SORIANA, dábamos relación detallada de los festejos dispuestos por el Ilmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas del patrono San Saturio.

Por no estar ultimada todavía, nos limitáramos a anunciar que se celebraría una corrida de novillos-toros. Hoy podemos dar a nuestros lectores la lista de las cuadrillas:

**Espadas.**—José Carmona (Gordito), Félix Assiego y Ramón Tarodo (Alhameño).

**Banderilleros.**—Francisco Alvarado (Alvaradito), José Espinosa, Gregorio Castejón (Chiquito de Madrid), Antonio Campos (Chatín), Pedro Ayala (Vacuna) y Manuel García.

**Picadores.**—Eduardo Blanco (Riñones), Alfonso Sánchez (Pagán), Francisco Rubio (Sargento) y Felipe García.

Acerca de la ganadería a que pertenecerán las reses, nada se sabe en definitiva, a pesar de cuanto se ha dicho. La empresa está en tratos con los dueños de las de Clairac, Peñalver, Carriguirri y Zurbando.

La entrada general será a 2'30 pesetas.

—Varias Compañías de ferrocarriles han solicitado de Fomento que no se les exija poner caloríferos en los coches de segunda y tercera clase, lo que les ha sido denegado, disponiendo al mismo tiempo que las Compañías presenten al ministerio los sistemas de calefacción que se proponen aplicar.

—En la Junta de Agricultura celebrada el miércoles último, reunida para dictaminar acerca de los canales de riego de Velilla y Alcozar quedó aprobado el de los del primero.

—En el tren del sábado salió el Coronel del 20 Tercio de la Guardia civil D. Emilio Mola y Lope, que ha pasado revista a las fuerzas de la Guardia civil.

—Los mayores de veinticinco años, para tomar posesión de destino público, tendrán que presentar certificación de haber cumplido con la obligación de emitir su voto, como se previene en la reciente ley electoral ó certificación de no ser elector ó estar exento de votar.

—El número primero en las oposiciones últimas al primer grupo de ayudantes de Obras públicas, ha sido obtenido por D. Emilio Redondo de Almazán.

—En breve contraerán matrimonio: D. José María Palacio, periodista, con la señorita Heliadora Acebes.

D. Luis Tiestos, ingeniero de Montes, con la señorita Asunción Maestre.

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones.—Nuestra enhorabuena.

—Por Real orden de 11 de Septiembre se convoca a oposiciones para cubrir las plazas

vacantes de Agentes del Cuerpo de Vigilancia de Madrid y para ocupar cincuenta—de nueva creación—de Aspirantes ó Agentes dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, y otras cincuenta de igual clase pero sin sueldo.

Las condiciones que se requieren para tomar parte en dichas oposiciones son: tener mas de 23 años y menos de 35 no haber sido penado por delito alguno y acreditar la aptitud física necesaria por medio de un reconocimiento facultativo que se verificará en Madrid, previo el pago de dos pesetas cincuenta céntimos.

Las solicitudes se presentarán en los Gobiernos de provincia donde haya residido el solicitante durante los diez últimos años, en el término de 15 días á contar desde el día 11 de este mes.

—La tormenta desencadenada el día 11 del corriente sobre Velamazán destruyó doscientos metros del kilómetro 190 de la vía férrea de Valladolid á Ariza.

La vía se hallaba expedita una hora después de ocurrido el suceso.

—Todos los opositores aprobados en las últimas oposiciones de Correos, que no cubran plaza por falta de vacante, quedan en expectativa de destino.

—Los individuos de la Comisión de las excavaciones de Numancia D. Ramón Mérida, don Anibal Alvarez y D. Teodoro Ramirez han visitado la ermita de Casillas, próxima á Berlanga de Duero, reconociendo que es de gran valor artístico.

—El CINE SORIANO se ve muy concurrido en todas las secciones anteriores á la de las once. Cada día se exhiben nuevas y vistosas películas.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de Arbujuelo, en segunda propuesta, doña María Aranda Lobo.

—Se ha dispuesto por el Delegado regio de Pósitos que los préstamos que hagan los Pósitos de esta provincia no se limiten solamente á los agricultores, sino que se hagan también extensivos á los ganaderos y pequeños industriales agrícolas.

—Por el Juzgado de Instrucción de Agreda se saca á segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100, varias fincas sitas en el pueblo de San Felices.

La subasta se celebrará el día 24 del actual en el Juzgado de Instrucción de Agreda y en el municipal de San Felices.

—Ayer falleció en esta capital el Comisario de Guerra de esta plaza, D. Enrique García Peré. Esta tarde á las seis tendrá lugar el entierro.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

—El Ingeniero Agrónomo D. Emilio López Peñafiel, director de la estación Sericícola de Murcia, ha hecho un viaje á nuestra provincia, á fin de estudiar el cultivo de la morera para desarrollar la cría del gusano de seda que, como es sabido, se alimenta de las hojas de aquella.

—Ha llegado en el tren de esta mañana el señor marqués de Cerralbo, acompañado de su familia, con el objeto de visitar las excavaciones de Numancia.

El joven fotógrafo Aurelio Rioja ha obtenido unas hermosas copias fotográficas de letras de una Biblia, por encargo del señor marqués.

**En la tienda de la calle del Collado n.º 67 se establece esta feria y los días de mercado una sucursal del antiguo y acreditado comerciante de Soria, D. A. Sánchez, en la que, á precios de una baratura inconcebible, se venderán mantas de Palencia, tapabocas caseros y de fábrica, y tejidos. Además existirá un abundante surtido de los innumerables artículos que vende en su comercio, Collado, 53.**

—En la Alcaldía de Arancón tendrá lugar el día 20 de este mes la venta en pública subasta de varias fincas, que radican en dicho pueblo, y que se enajenan á varios interesados por falta de pago á la Hacienda.

—Valentín Pérez de Blas y Martín Aparicio Ortiz, vecinos de Langa, tuvieron una reyerta, cuyas causas se ignoran, recibiendo una herida en la parte izquierda del pecho Valentín Pérez, de la que falleció.

**Por si acaso.**—Por la razón poderosísima de que se retrasaban los telegramas, se han suspendido, de orden del ministro, las conferencias telefónicas de Madrid con Lugo, Vigo y Coruña. La misma suerte corrieron hace días las de Andalucía, no habiendo llegado la medida á Soria porque... no conocemos esas cosas.

Pero, dice el ministro: se rectificarán los cálculos, que eran erróneos, habrá nuevas subastas y se construirán líneas telefónicas para regularizar los servicios; y se nos ocurre preguntar, *por si acaso* se nos atiende. ¿No podría interesarse el representante en Cortes por Soria, señor Vizconde de Eza, para que una de las líneas que se construyan sea la que ponga en comunicación á Soria con Madrid?

Porque, verdaderamente, es vergonzoso que solo la tengamos con Calatayud y aún eso una vez á la semana, próximamente.

**Errata.**—En lugar de «No dudamos que nuestro Gobernador secundará los buenos deseos del Sr. Velilla debió decirse.»

«No dudamos que, en esto, el Sr. Velilla secundará los buenos deseos de nuestro Gobernador.»

Y nadie habrá dudado que tal era nuestro pensamiento puesto que todos conocemos los propósitos excelentes que animan al Sr. Serrano, claramente manifestados en sus repetidas circulares.

**De nuestros corresponsales.**

**NAVALCABALLO**

El jueves último, á las cuatro de la tarde, una densa nube, movida por viento revolucionario, nos obsequió con abundante y crecido granizo en muy poco tiempo. Esto evitó fuertes avenidas, pues fué lo que se llama á piedra seca; pero las hortalizas quedaron en mal estado, observándose gramos ó repollos, duramente cerrados, taladrados por la furia del granizo.

**Art. 22.** La Junta municipal del Censo, todos los años, en 1.º de Diciembre, designará el local de cada colegio de manera inequívoca, dando preferencia á las Escuelas y los edificios públicos, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección, excluidas la Sala capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales.

La Junta hará pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiéndola además, dentro de cinco días, al gobernador civil, quien, antes del día 25, publicará en el *Boletín oficial* de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

Si algún local se inutilizase para el objeto durante el año, se comunicará dentro de los ocho días siguientes á la Junta provincial, con exposición de antecedentes para que ésta autorice nueva designación por la Junta municipal, publicándose la autorización en el *Boletín* de la provincia, y cubriéndose, además, los mismos trámites para la nueva designación y publicidad señalados anteriormente.

**Art. 23.** Los distritos electorales se dividirán en secciones. Cada término municipal constituirá una sección, si no excede de 500 el número de sus electores, dos si no excede de 1.000, tres si no excede de 1.500, y así sucesivamente.

Para las elecciones de Concejales, esta división se regirá por lo especialmente dispuesto á este efecto por su ley orgánica.

**EL TIEMPO**

Día	Máxima.	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
13	24,0	13,0	764,1	>	N.E.
14	23,0	10,8	764,6	>	N.E.
15	21,6	11,0	765,8	>	N.
16	19,0	08,4	765,5	>	N.

**SANTORAL**

Lunes 16.—Santos Cornelio, p., Cipriano, ob., Juan, Marciano y Santa Inocencia, v., mrs.

Martes 17.—Santos Lamberto, ob., Crescencio, Pedro de Arbués y Valeriano, mrs.

Miércoles 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo, y Santa Sofía, mr.—(Temporas). Ayuno.—(I. P.)

**ANUNCIOS**

**PRACTICANTE**

Se necesita uno con práctica para el despacho, en la Farmacia de E. Ramirez, Collado, 45, Soria.

**Posada del Moto verdad es esta:**

La antigua, calle Zapatería, 19,

DE

**Tomasa Barranco**

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana, los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25

Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convecidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despide con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80.

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosa habitaciones para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

**¡No equivocarse ó confundirse!**

La «Posada del Moto» verdad es esta; la antigua, calle Zapatería, 19.

ALEJO CASADO

TIP. DE FERMÍN JODRA.

constar en el acta y poniendo el hecho en conocimiento de los Tribunales para lo que haya lugar.

Los jueces municipales y los de primera instancia é instrucción cuidarán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas municipales, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos fallecidos ó incapacitados en cuyas inscripciones de defunción ó declaración de incapacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser legalizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades que en su caso pudieran y debieran deducirse por falsedad en documento público.

**TÍTULO III**

**De los distritos y colegios electorales.**

**Art. 20.** Los Diputados á Cortes y los Concejales serán elegidos directamente por los electores de los respectivos distritos; pero después de nombrados y admitidos por el Congreso y el Ayuntamiento, representan individual y colectivamente á la Nación ó al municipio.

**Art. 21.** En los distritos en que deba elegirse un Diputado ó un Concejal, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que á una persona; cuando se elija más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho á votar uno menos del número de los que hayan de elegirse, á dos menos si se eligieran más de cuatro, á tres menos si se eligieran más de ocho y cuatro menos si se eligieran más de diez.

# LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

H U E V O L

FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, **Compañía Huevol**, Calle de San Martín, 46.  
SAN SEBASTIAN

## EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

**D. EUGENIO VEGA**

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

## APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de *La Campana* en Soria, Collado, 29. 14

## Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

## TÍTULO IV

De los candidatos y sus derechos.

Art. 24. Serán proclamados candidatos por las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según que se trate de elegir Diputados á Cortes ó Concejales, los que los soliciten el domingo anterior al señalado para la elección, y reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Primera. Haber desempeñado el cargo de Diputado á Cortes, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales; y para Concejal, haber sido elegido por el mismo término municipal.

Segunda. En elecciones de Diputados á Cortes, ser propuesto como tal candidato por dos Senadores ó ex Senadores, por dos Diputados ó ex Diputados á Cortes por la misma provincia, ó por tres Diputados ó ex Diputados provinciales, siempre que todo ó parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito electoral.

En las de Concejales, ser propuesto por dos Concejales ó ex Concejales del mismo término municipal.

Tercera. Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las Mesas formadas por el Presidente y los dos adjuntos.

Los candidatos ó Concejales pedirán su proclamación como tales por un distrito determinado del municipio.

por las Juntas provinciales, y á 100 pesetas por las municipales.

Art. 17. La asistencia á las sesiones es obligatoria para los Vocales y suplentes que hubieren sido convocados, quienes incurrirán en responsabilidad cuando dejaren de asistir sin haberse excusado y justificado oportunamente, exigiéndose recibo de la papeleta de citación.

Art. 18. Los Presidentes y Vocales de cualesquiera de las Juntas del Censo enumeradas anteriormente no podrán ser suspensos ni destituidos en sus cargos, ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencias de Autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de la Junta de superior jerarquía.

Art. 19. Publicada la convocatoria de una elección, los Presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores, y pondrán á disposición de las Mesas electorales, antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copia de estas certificaciones deberán también exponerse al público á las puertas de los colegios.

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Los electores comprendidos en certificaciones de suspensos ó incapacitados no tendrán derecho á votar; pero si insistieran personalmente en ejercitarlo, se admitirá su voto, haciéndolo

## FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

## ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLI-CERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.

Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

## ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación renne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, eserófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

## SASTRERIA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

	Pesetas.
Toga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

**JOSÉ ACEÑA**  
Siempre servidor.

## DELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

## Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Frontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

## CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.